

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA VERSACHERY S.A. CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DEL
2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Marzo del año dos mil catorce a las once horas en las instalaciones de la Compañía VERSACHERY S.A. ubicada en la Calle Av. Francisco de Orellana, Edificio Blue Towers Piso 13 Of. 1307, con la asistencia de las siguientes personas: **SRA. CORDERO HERNANDEZ BLANCA IRENE** por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos votos. **SR. MAURA CORDERO HERNAN DAVID** por sus propios derechos, propietario de doscientas acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de doscientos dólares americanos, lo que le da derecho a doscientos votos, y **SRTA. MAURA CORDERO IRENE SOFIA** por sus propios derechos propietario de doscientas acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de doscientos dólares americanos, lo que le da derecho a doscientos votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal año 2013

Preside la junta el presidente AD- HOC **SRA. CORDERO HERNANDEZ BLANCA IRENE** y como secretaria, la Gerente General **SRTA. MAURA CORDERO IRENE SOFIA**, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC **SRA CORDERO HERNANDEZ BLANCA IRENE** en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra la secretaria Gerente General de la Compañía **SRTA. MAURA CORDERO IRENE SOFIA** quien manifiesta:

1.- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2013 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la Superintendencia de Compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita **VERSACHERY S.A.**, y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los Accionistas **resuelven** aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2013, autorizan a la secretaria-Gerente General **SRTA. MAURA CORDERO IRENE SOFIA** para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia de todos los asistentes: Secretaria Gerente General **SRTA. MAURA CORDERO IRENE SOFIA** presidente AD-HOC **SRA. CORDERO HERNANDEZ BLANCA IRENE**; y el **SR. MAURA CORDERO HERNAN DAVID**. Accionistas de la compañía.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Febrero del año dos mil catorce.



SRTA. MAURA CORDERO IRENE SOFIA
Gerente General
Secretaria



SRA. CORDERO HERNANDEZ BLANCA IRENE
Presidente AD-HOC
Accionista



SR. MAURA CORDERO HERNAN DAVID
Accionista